

Menú

[Gran Vigo](#) [Galicia](#) [Más Noticias](#) [Deportes](#) [Celta](#) [Economía](#) [Opinión](#) [Cultura](#) [Ocio](#) [Vida y Estilo](#) [Comunidad](#) [Multimedia](#)

farodevigo.es » Pontevedra » Noticias de Pontevedra

Suscriptor

0 4

Noticias de Pontevedra

El TSXG debe fijar ahora la nueva cantidad a pagar

# Un fallo del Supremo amenaza al Concello con otra indemnización millonaria por una parcela en Os Gafos

Una sentencia judicial obliga a revisar al alza la expropiación de unos terrenos para el parque fluvial -El Consistorio ya había abonado 950.000 euros por la finca pero se calcula que el coste se incrementará hasta los dos millones

Carlos García | Pontevedra | 07.01.2018 | 05:53

El sendero y parque fluvial del río de Os Gafos lleva camino de costarle a las arcas del Concello de Pontevedra un dineral. Una nueva sentencia judicial amenaza ahora con aumentar de forma considerable el coste ya abonado forzosamente por la expropiación de una finca en el entorno del cauce fluvial, un incremento que, según los cálculos del abogado Antonio Feijóo Miranda -que defiende los intereses de los dos demandantes- podría ser de más de un millón de euros respecto a la cantidad que el ayuntamiento ya ha pagado por esta finca.



Terrenos cerca de la calle de O Muíño que forman parte del parque fluvial del río de Os Gafos. // Gustavo Santos

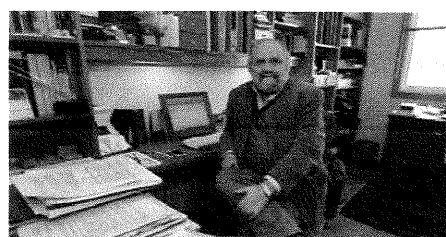
Fotos de la noticia

Los hechos se remontan a 2009. Entonces, dos hermanos propietarios de una parcela de 1.452 metros cuadrados situado en la rúa do Muíño, junto al río de Os Gafos, solicitaron al concello que expropiase este terreno que el Plan General de Pontevedra destinaba al parque lineal del Gafos, algo que por lo tanto obligaba al ayuntamiento a hacerse con la propiedad de estos terrenos.

Pese a los requerimientos de estas dos personas, el Concello no respondió a su petición durante dos años, por lo que finalmente decidieron promover la expropiación forzosa y presentar una hoja de aprecio ante el jurado de expropiación. Además, los propietarios pudieron comprobar como el Concello, efectivamente, había ocupado ya los terrenos que se integraban en el parque fluvial. El jurado de

Suscriptor | Pontevedra

Contenido exclusivo para suscriptores digitales



Víctor Pedreira: "No hay en el mundo otro sistema sanitario más eficiente que el nuestro"

Defensor de la sanidad pública, su nombre fue propuesto por la Asociación Alba de familiares de...



Amparo Graciani: "Me sorprendió la proyección en Iberoamérica de la

teoría del Colón gallego"

Dos investigadores analizarán en Andalucía en un congreso internacional el origen pontevedrés del...

Todas las noticias de Pontevedra

